



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 11 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro.213 de 2026. Recepcion Conforme, Certificado Nro.4 y Certificados de fechas 9, 6 y 1 de Abril de 2026; Jefa Depto de Gestion de Eventos y Recreacion (S), Representante legal de la empresa Event Service; Actas de Inicio de Servicios. La factura que se adjunta.

fu

PVA
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260213 FAL		183 01/04/2026	EVENT SERVICES SPA	2152208011	31.792.040	31.792.040
TOTAL					31.792.040	31.792.040

La cantidad de :

TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Carbajal S.

 JEFE DEPTO. FINANZAS

 SECRETARIO MUNICIPAL

 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 DIRECTOR DE CONTROL

 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (u)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 31.792.040

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 16 ABR 2026
 EG: 1487 CH: _____

215